



Tema: **ERGONOMÍA**

Consultas técnicas
frecuentes



Consulta Técnica Frecuente:

¿Tiene alguna justificación contemplar el tratamiento cromático del ambiente de trabajo?

Respuesta:

Sí. Son muchos los motivos que aconsejan contemplar el tratamiento cromático del ambiente de trabajo:

- Aspectos fisiológicos. Los colores modifican ciertas respuestas como la presión sanguínea, el ritmo respiratorio, y el tiempo de reacción.
- Confortabilidad térmica. El color produce modificaciones en la percepción del ambiente térmico.
- Atributos espaciales. Influye en la percepción de proximidad y lejanía.
- Fatiga visual. Los colores intervienen en la agudeza y percepción visual.
- Productividad. La sensación de bienestar producida por el confort visual contribuye a mejorar la productividad.
- Eficiencia energética. Intervienen en el rendimiento lumínico.

Esto requiere contemplar:

- El sistema de iluminación. En términos de cantidad y calidad, es decir, niveles de iluminación, Índice de Deslumbramiento Unificado, Temperatura de Color e Índice de Reproducción Cromática, según norma UNE-EN 12464-1:2003.

Importante: la contestación a la consulta técnica frecuente se ha efectuado desde un punto de vista técnico, sin tener en cuenta posibles factores adicionales susceptibles de influir en los conceptos analizados. Asimismo, en ningún caso se puede entender como vinculante.



- ➔ Color de las superficies. Superficies del suelo, paredes y techo y superficie de las áreas de trabajo

Técnico Antonio Emir Díaz Martínez

Contacto antonio_diaz@fremap.es

Ref. Tema/nº consulta **08/1008**

Fecha Revisión **26-02-2016**

Importante: la contestación a la consulta técnica frecuente se ha efectuado desde un punto de vista técnico, sin tener en cuenta posibles factores adicionales susceptibles de influir en los conceptos analizados. Asimismo, en ningún caso se puede entender como vinculante.